

PROCURACIÓN GENERAL – DELEGACIÓN SAN MARTÍN
RESOLUCIÓN DELEGACIÓN DE PROCURACION -3°C.J. N° 05/2020.-

Gral. San Martín, 21 de febrero de 2020.-

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13, 31 y 28 inc. 23 de la Ley 8.008 y modificatorias, Resolución de Coordinación General n° 31/2019, y Resolución de Procuración n° 222/2015 y 1253/2017;

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General del Ministerio Público Fiscal tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna, debiendo llevar adelante las medidas que resulten necesarias a fin de un correcto desenvolvimiento del Ministerio Público Fiscal en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el Fiscal Dr. Gustavo Adolfo Jadur, solicita licencia por Razones Particulares el día 24 de febrero de corriente año.

Que el Fiscal Dr. Emiliano Ortega, solicita licencia por Razones Particulares el día 21 de febrero de 2.020 y licencia Compensatoria los días 22 y 23 de febrero del corriente año.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados asignar los Magistrados subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**EL DELEGADO DE PROCURACIÓN GENERAL DE LA
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN**

RESUELVE:

I.- CONCEDER licencia por Razones Particulares el día 24 de febrero de 2.020, al fiscal de instrucción Dr. Gustavo Adolfo Jadur, quien cumple funciones en la Fiscalía de Instrucción N° 2, de la Unidad Fiscal San Martín – La Colonia de la Tercera Circunscripción Judicial.

II.- CONCEDER licencia por Razones Particulares el día 21 de febrero de 2.020 y licencia compensatoria los días 22 y 23 de febrero del corriente año



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

PROCURACIÓN GENERAL – DELEGACIÓN SAN MARTÍN

al fiscal de instrucción Dr. Emiliano Ortega, quien cumple funciones en la Fiscalía de Instrucción n° 1 de la Unidad Fiscal Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial.

III.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción n°2 de la Unidad Fiscal San Martín – La Colonia de la Tercera Circunscripción Judicial, por el Fiscal de Instrucción Dr. Gustavo Rosas el día 24 de febrero de 2.020.-

III.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción n° 1 de la Unidad Fiscal Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial, por el Fiscal de Instrucción Dr. Raúl Buscema los días 21, 22 y 23 de febrero de 2.020.-

IV.- NOTIFICAR a las Unidades Fiscales comprometidas en la presente, Oficinas Fiscales de la Tercera Circunscripción Judicial y Dirección de Recursos Humanos del MPF.

Notifíquese. Cúmplase.

Dr. Alberto Tonelli

Delegado de Procuración General

Tercera Circunscripción Judicial